

Enero 6, 2025
Cd. Victoria, Tamaulipas.

Circular No 001/2025.

**ESCUELAS PARTICULARES DE EDUCACIÓN BÁSICA
CON AUTORIZACIÓN DE VALIDEZ OFICIAL
DE ESTUDIOS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.**

Por este conducto me permito informar que a partir del **6 de enero del 2025**, en la **Subdirección de Incorporación y Supervisión** dependiente de la Dirección de Registro, Certificación e Incorporación de esta Subsecretaría, está abierta la recepción de documentos para los **trámites de Reapertura y Cambios de Estatus** para las Instituciones con Autorización de Validez Oficial de Estudios en los niveles de Educación Básica en el Estado, como son: ampliación de domicilio, cambio de domicilio, cambio de denominación, cambio de representante legal, cambio de titular o propietario, así como el trámite de constancia de capacidad máxima de alumnos por aula.

Para cualquier duda, consulta o aclaración al respecto puede enviar correo electrónico a subdireccion.incorporacion@set.edu.mx y depto.incorporacionysupervision@set.edu.mx o bien comunicarse vía telefónica al 834 31 89050, 834 31 89000, 834 31 86600 extensiones 56109, 56102, 56114.

ATENTAMENTE.



Tamaulipas
Secretaría
de Educación
Subsecretaría de
Planeación

DR. MIGUEL ÁNGEL VALDEZ GARCÍA

Subsecretario de Planeación.

c.c.p. Mtra. Lucía Almé Castillo Pastor. Secretaría de Educación.
Lic. Alma Leticia Alemán Nieto. Directora de Registro, Certificación e Incorporación.
C.P. Luis Alberto Perales Olvera. Subdirector de Incorporación y Supervisión.
M.A.P. Carmen Isabel Lara Nájera. Jefa del Departamento de Incorporación y Supervisión.
Archivo.
MAVG/ALAN/LAPO/ygsc

Torre Gubernamental José López Portillo, Piso 1
Boulevard Praxedis Balboa S/N.
Col. Miguel Hidalgo, Ciudad Victoria. Tamaulipas,
México. CP. 87090.
Tel: (834) 31 8 90 00 Ext. 56006

